

Asunto: Aprobación por trámite urgente de la propuesta del presupuesto del Departamento para el año 2023

De: Elena <enavarrete@uma.es>

Fecha: 07/02/2023, 13:17

Para: Destinatarios no revelados <enavarrete@uma.es>

BCC: Dietmar Leinen <dietmar@uma.es>, Félix Carrique <carrique@uma.es>, Lourdes <lmartinez@uma.es>, "jjalonso@uma.es" <jjalonso@uma.es>, "jruij@uma.es" <jruij@uma.es>, David Marrero <damarre@uma.es>, Santiago <spalanco@uma.es>, 'Rafael Roa' <rafaroa@uma.es>, "jararias@uma.es" <jararias@uma.es>, Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>, "javiermserrano@uma.es" <javiermserrano@uma.es>, 'Hassan' <hlyamani@uma.es>, "'Francisco J. Santos'" <fsantos@uma.es>, "wgonzalez@uma.es" <wgonzalez@uma.es>, "ray@uma.es" <ray@uma.es>, 'Enrique Barrigón' <enrique.barrigon@uma.es>, Leire Caizán <lcaizan@uma.es>, "dvallejo@uma.es" <dvallejo@uma.es>, David García <adgargil@uma.es>, Germán Luque Caballero <germanluque@uma.es>, Pablo Romero <prg@uma.es>, Antonio Chacón Salido <antonio.chaconsalido@uma.es>, José Antonio García Ruiz <vaheide2003@gmail.com>, Óscar Sánchez Arcos <oscartelera@gmail.com>, Sergio Ortega Ledesma <Sergio.sol.sol.sol@gmail.com>, Vicente Córdoba Ariza <vicentecordobaariza@uma.es>, David Postigo Medina <davidpm2004@icloud.com>, Nacho Rodríguez <irodriguez@uma.es>

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la propuesta del presupuesto del Departamento para el año 2023, la cual queda reflejada en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	Propuesta presupuesto 2023 (€)
Equipos de Informática	10.000.00
Suministro papelería	1.500.00
Suministro informática	5.300.00
Teléfono	500.00
Correos, DHL, Seur, Mail Boxes, etc...	100.00
Reprografía	400.00
Suministros laboratorio	15.000.00
Servicio Central Informática	100.00
Mobiliario, Electrodomésticos	5.500.00
Otros (Mantenimientos, Reparaciones, etc.)	973.41
Servicio Central de Apoyo Investigación, SCBI	100.00
Conferencias	1.600.00
TOTAL	41.073.41

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--

Dra. Elena Navarrete Astorga
Dpto. Física Aplicada I
Facultad de Ciencias
Universidad de Málaga
29071 Málaga (Spain)

(+34)952131926
enavarrete@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0c4f-c4e6-ca40-4ed0-d84f-c1c8-12ce-1a77

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ELENA NAVARRETE ASTORGA | **FECHA :** 23/03/2023 11:24 |

FIRMANTE(2) : DIETMAR LEINEN | **FECHA :** 23/03/2023 11:26 |



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0c4f-c4e6-ca40-4ed0-d84f-c1c8-12ce-1a77

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ELENA NAVARRETE ASTORGA | FECHA : 23/03/2023 11:24 |

FIRMANTE(2) : DIETMAR LEINEN | FECHA : 23/03/2023 11:26 |

